

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.193

(Porte P. gado)

Durazno, Sábado 8 de Junio de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual
Año adelantado en campaña . \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E 49128 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLO-O 2380
casi esq. Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. 1. 41.35.63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
CIRUJIA-Parto

CONSULTAS:
de 3 a 6 de la tarde
Sarandí 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO
Consultas: de 3 a 5

Rivera 426, Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y

Viernes: de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domi-
ciliario del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Femenida con Medalla de
Semmelweiss

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO
MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. — Durazno

TELÉFONO "LA UNION"

Emilia Ferrari Abero
PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO

Lavalleja, 917

Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asen-
tos judiciales y administrati-
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza
AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull
ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Lurazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Escuela Agro-Pecuaria

El Directorio de la Sociedad Rural de Durazno, por intermedio de su Secretario, Esc. Sr. Carlos Núñez, convocó en la tarde del miércoles último, en su sede de la avenida 18 de Julio, a los representantes de la Prensa local, para enterarlos de varias importantes gestiones que se han venido realizando para la instalación de una Escuela Agro-Pecuaria, en este Departamento.

El señor Núñez, explicó abundantemente a los periodistas, los motivos de la convocatoria, que son los siguientes:

Se sabe — por así haberlo informado en oportunidad — que una Asamblea de Accionistas de la Sociedad Rural donó hace algunos años, una parcela de campo de 73 hectáreas, 7881 metros, para emplazarse en ella la Escuela de Experimentación Lanera, a la que se adjudicó una partida en el avalúo de 1935, que alcanzaba a \$ 100.000. — Diversos factores se opusieron a que esta iniciativa cristalizara, por lo que el Director del Consejo de Enseñanza Industrial, Dr. Arias, se dirigió al Directorio de la Rural, expresándose que convendría la escrituración de esa fracción, para emplazar en ella una Escuela Agro-Pecuaria, en lugar de aquella, y la Rural le respondió que se hacía conveniente la remisión de los antecedentes correspondientes, para abocarse a la consideración del asunto y resolver en definitiva.

El doctor Arias se apresuró a remitir al Directorio los planos correspondientes, que hemos tenido ocasión de ver, y que consistan de cuatro cuerpos de casas, una para el Director de la futura Escuela, un Pabellón para las Oficinas, salones de clase y talleres, un tercero para Pabellón de los alumnos, con salones dormitorios, comedor despensa, etc., y un último para casa habitación del Capataz y peones de la futura Escuela. — Agrega el Dr. Arias que el Consejo de su presidencia tiene para dar comienzo de inmediato a la obra, la suma de \$ 73.000, obtenidos de aquella suma de Cien mil, y que sólo se espera la escrituración definitiva del terreno para llevar a la práctica la construcción de la Escuela Agro-Pecuaria.

En cuanto al programa de estudios de esta Escuela, ha sido recomendado al Dr. Miguel C. Rubino, hijo de esta ciudad, y de indiscutible autoridad en la materia.

El Directorio de la Sociedad Rural — finalizó el señor Núñez — tiene el mejor propósito para que esa iniciativa se lleve a la realidad. — Y por ello, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria a sus accionistas, para el día 18 de Julio venidero, a las 21 horas, en el Club Uruguay, a efectos de obtener la decisión necesaria, exigida por los Estatutos, para donar esa fracción al Estado, con el objeto ya expresado, esperándose que no surgirán inconvenientes, y que se alcanzaran los votos necesarios para ello.

Y nosotros, conjuntamente con el señor Núñez, somos optimistas, porque no escapa a ningún criterio la importancia de la instalación de esa Escuela Agro-Pecuaria para este Departamento, sobre la que, por otra parte, LA PUBLICIDAD se ha ocupado repetidamente desde estas columnas, señalando las invalorables ventajas y proyecciones que de ella derivarán.

En ediciones venideras volveremos sobre este asunto de noticia trascendencia.

El precio de la carne

Hemos tenido oportunidad de cambiar impresiones con varias personas que han concurrido al remate ferial realizado los días lunes y martes de esta semana, en el local de la Sociedad Rural, en Santa Bernardina. — Y todas ellas han estado contestes en que las cotizaciones de las tiendas que pasaron por la pista, están por debajo de los últimos certámenes celebrados en ese mismo local.

Un conocido hombre de negocios, extendiendo la conversación al asunto de la venta de carne, nos dijo textualmente: con los precios abonados, la carne, en vez de ser aumentada su cotización en dos centésimos el 1.º de este mes, debió haber sido rebajada en esa misma suma: es decir, Veinte centésimos el kilogramo, y no Veinticuatro como se está abonando actualmente. — Y quien así se expresaba, era una persona vinculada a las actividades ganaderas por su profesión, es decir, un ciudadano que con conocimiento de autoridad en la materia, emite una opinión digna de ser puesta de relieve, para que la Comuna y la Comisión Asesora de Subsistencias la tenga muy en cuenta y procedan en consecuencia.

Nos acompaña, pues, toda la razón cuando expresamos en artículos anteriores que no había causal suficiente, para que ese imprescindible artículo alimenticio fuese encarecido, agravando la situación de los hogares modestos de la población. — Y la razón en que se fundaban los abastecedores para el aumento experimentado, ha fallado en su base, cuando pocos días después las cotizaciones de las haciendas en el torneo de la Rural representaban una tendencia a la baja.

Quiere decir ello que la población está pagando un precio exorbitante por uno de sus alimentos básicos, cuando la realidad es muy distinta, y hasta obliga a reducir la cotización que se pide por la carne, en vez de aumentársela.

Son cuestiones de verdadera entidad e importancia, que las Autoridades Comunales y la Comisión Asesora de Subsistencias deben tener muy en cuenta, para proceder eficaz y rápidamente.

El Instituto Magisterial**Inició sus actividades**

El miércoles de la presente semana, inició sus importantes actividades, el Instituto Magisterial, de acuerdo con la iniciativa de la Sra. María Emilia Castellanos de Puchet, y que encontró eco favorable en nuestras Autoridades Escolares, como medio de proporcionar recursos para el funcionamiento del Comedor Escolar.

Ese novel Instituto, que cuenta con un número crecido de alumnos, funciona durante las horas de la mañana, en el local de la Escuela de Niñas.

El comunicado que nos dirige la Comisión Provisoria del Instituto Magisterial, expresa lo siguiente:

"Bajo la presidencia provisoria de la Comisión Provisoria Organizadora del Comedor Escolar local, se reunió el viernes de la pasada semana, en la sala de actos de la Inspección D. de Escuelas, la Asamblea de Profesores que han ofrecido su concurso desinteresado al Instituto.

Oído el informe de la referida Comisión Provisoria, que integran la Sra. María Emilia C. de Puchet, y los Sres. Pablo Estavillo y Evaristo Yaquello, que

ha por terminado su cometido, es aprobado por unanimidad, resolviéndose:

1.º — Distribuir las asignaturas de 5.º y 6.º años de magisterio, entre los señores Profesores inscriptos

2.º — Designar Secretaria Honaria a la Sra. María V. Gini y Pro-Secretarias a las Sras. Elizabeth J. Camusso Rovira, Irma Zavala Costa y Rosita Etorena.

3.º — Designar Directora del Instituto a la Sra. María Emilia C. de Puchet, que resultó electa por 18 votos, en un total de 25 Profesores presentes.

4.º — Mediante votación nominal escrita, designar el Consejo Directivo que resultó integrado en la siguiente forma:

Sra. María Emilia C. de Puchet, miembro nato como Directora del Instituto, Sra. Dra. Gracia S. de Casas Mello y Sres. Pablo Estavillo, Evaristo Yaquello y Profesor Espinoza.

5.º — Iniciar las clases del Instituto, en el local de la Escuela de 2.º grado N.º 2 de Niñas, el miércoles 5 de Junio corriente, a las 8 horas."

Edificación Liceal

El caracterizado colegio metropolitano "La Mañana", ocupándose de la suma conveniencia de propender a la construcción de edificios destinados a Liceos en el interior del país, vierte las siguientes interesantes consideraciones que concuerdan con lo que, repetidamente, hemos expresado desde estas columnas, y sobre todo, destacando el caso particularísimo de nuestro Departamento, en que, encontrándose donado un predio expresamente para ese fin, desde hace casi dos años, hasta la fecha no se ha nombrado un solo yánking que diga de la utilización de tal elemento, i en favor de la escuela media en esta ciudad.

Dice el colegio:

"Se ha iniciado ya por la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes el estudio del plan de trabajos proyectado por el Poder Ejecutivo para el bienio 1940-41, tratándose en primer término lo relacionado con las construcciones liceales que reclaman imperiosamente, tanto en la Capital como las ciudades del interior.

El ordenamiento de los trabajos, claro está, deberá responder no tan solo a la distribución de los recursos en el tiempo, sino también a las condiciones más o menos desfavorables en que se hallen instalados esos establecimientos.

En las capitales del interior hay locales donde no es posible mantener esos institutos, pues sus deficiencias desde el punto de vista de la construcción y de la higiene, no admiten dilaciones ni esperas para ser sustituidos. Con arreglo a esas situaciones, habrá una ordenación lógica de realizaciones, que podría ser facilitada además por la disponibilidad de terrenos para la edificación de las nuevas sedes liceales.

En algunas ciudades del interior, existen terrenos donados o destinados ya por el Estado, a ese objeto. En éstos, la facilidad que esto representa para una pronta ejecución, podría ser brindada por los respectivos Municipios o por el propio Estado, como se ha hecho con otros institutos culturales en nuestro ambiente.

Lo indudable es que corresponde propiciar dentro de las posibilidades actuales, la construcción de estos edificios, rodeando la de las mayores facilidades, para que la juventud estudiosa en cuento ambiente adecuado a sus secundarias actividades."

Reparaciones en veremos**Escuela de Varones**

La Comisión de Protección y Fomento de la Escuela de 2.º grado N.º 1, de Varones, ha promovido por repetidas veces ante el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, la absoluta necesidad de que se procediera a las reparaciones que demanda el actual estado calamitoso del edificio propiedad del Estado, que sirve de sede a ese establecimiento de enseñanza primaria.

Se ha denunciado que el edificio en cuestión adolece de fallas fundamentales para el destino que llena en la ciudad, en favor de la instrucción de la infancia local inadecuado, carente totalmente de comodidad, a lo que se agrega un estado tal de destrucción, que en días de lluvia y en la estación invernal, maestros y educandos sufren las contingencias climáticas, por la deficiencia de los techos y aberturas.

Todo esto configura una situación completamente anormal, que ha sido puntualizada en diversas oportunidades, y que no ha podido alcanzar la atención del Consejo de Enseñanza. — Se han producido varios informes de técnicos, concordantes todos ellos en la absoluta necesidad de las reparaciones, pero ha pasado un nuevo año y se han iniciado los cursos de este corriente, y el local continúa en las mismas condiciones irregulares denunciadas.

No sabemos las causas originales de esta demora en la satisfacción de una necesidad vital para la enseñanza primaria entre nosotros. — Pero vayan estas líneas como nuestra voz de protesta, que es eco de la de muchos padres de niños que concurren a esa Escuela de 2.º grado, a efectos de que el Consejo de Enseñanza tome sobre el particular una impresión acabada del pésimo estado de conservación de ese local escolar, y de los riesgos que están llamados a sopor tar los alumnos que este año concurren a las aulas de dicho establecimiento, así como su personal docente.

Deficiencia que hay que corregir

La prensa de la localidad de Sarandí del Yí, se ocupa en sus últimas ediciones, del grave problema que se le ha planteado a la población consumidora, por la creciente carestía de los artículos de primera necesidad, y agregado a ello, la ausencia de una Comisión Local de Subsistencias que controle los precios de venta e impida, consiguientemente, los abusos que cometen comunitarios inescrupulosos.

Se llama la atención a este respecto, a la Junta Local, y también, a la Comisión Asesora de Subsistencias de la Capital Departamental, aunque no se olvida las gestiones que es a realizar en pro de la integración de una subcomisión local.

Causa extrañeza, consiguientemente, que no se puedan encontrar tres personas de buena voluntad, de prestigio y solvencia moral indiscutibles, para que tomen a su cargo la fiscalización severa de las cotizaciones de los artículos de subsistencia, favoreciendo con ello a la población consumidora, y muy en particular a la clase modesta de la Villa.

Causa extrañeza, decimos, pero esta es la pura verdad, ya que no ha sido posible hasta la fecha, obtener la conformidad de numerosos vecinos que fueron consultados, para constituir esa

Comisión Local de Subsistencias, no recayendo, por ello, culpa a los miembros de la Comisión Departamental.

Nosotros creemos que lo más expeditivo para corregir esa anomalía, sería encargar al Presidente de la Junta Local, Juez de Paz y Comisario Seccionales, para que constituyan esa Comisión Local y entren de inmediato en funciones, dando cumplida satisfacción al vecindario reclamante.

Escuela para el Sauce

Hace unas cuantas ediciones nos ocupamos desde estas columnas, de una iniciativa de importancia, como lo es indudablemente, la obtención de un local escolar en el paraje Sauce, — 3.ª sección del Departamento, — y que pertenece al Comisario Seccional, Sr. Francisco Saavedra. — Inconvenientes surgidos a último momento, provocaron una reunión del vecindario del lugar, para concretar la solución al asunto, da lo que existen en el paraje 76 niños de edad escolar, que no reciben los beneficios de la enseñanza primaria.

En esa reunión se adoptaron las siguientes resoluciones:

— Constituir una Comisión Vecinal, integrada de la siguiente manera: Presidente Honorario, Sr. Francisco Amarillo; — Presidente, Sr. Francisco Saavedra; — Vice Presidente, Sr. Benicio T. Aizpún; — Secretario, Sr. Celestino Olveira; — Tesorero, Sr. Francisco Amarillo (h.), y comovocales, los Sres. Esteban Peirano, Santana Laguna, Esteban Peirano (u.), Cleto Figueiro, Julio P. Chabat, Hugo Blanco Amarillo, Cesar Peirano, Antoni Camarano, Francisco Orejas, Pablo Benítez, Juan Silva, Honorable Pereira, Carroso Churaco, Carlos S. Laguna, Eduviges Llano, Damián Lavía, Juan Ortiz y Gerónimo González.

El Sr. Francisco Amarillo se compromete a construir un edificio para la Escuela, en una hectárea de terreno, en el sitio que indicara ha poco el Inspector, Sr. Estavillo, de acuerdo con el plano confeccionado, siempre que el Estado se comprometa a alquilarlo por el término de los años que se especificara en oportunidad, abonando un alquiler mensual de \$ 20.

La Comisión referida se dirigió al Inspector señor Estavillo, poniéndolo en antecedentes de estas resoluciones, para que las eleve a la Superioridad, y si son aprobadas como se espera, se dará comienzo de inmediato a la construcción del edificio en cuestión.

Como ya han habido precedentes en ese sentido, con los dos casos de Parish y Caballero, no será difícil que el Consejo de Enseñanza apruebe la iniciativa de la Comisión Vecinal citada, que vendrá a significar una valiosa cooperación para los intereses escolares en esa zona de nuestro Departamento.

Extracción de plumas de ñandú

Por resolución emanada del Poder Ejecutivo y respondiendo a gestiones que hiciera la Liga del Trabajo, de Tónas Gomensoro, se ha dejado en suspenso por el año corriente, el decreto dictado en abril último, por el cual se señalaban los meses de Agosto a Octubre, para la caza del ñandú y extracción de sus plumas.

Llevamos esta noticia a conocimiento de los interesados.

Farmacia VIÑALES'**MANUEL E. VIÑALES**
Químico-Farmacéutico**SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Vila

**El Impuesto de Saneamiento**

Se ha producido últimamente cierta agitación en torno al Impuesto de Saneamiento — según lo hemos informado — a raíz de las reclamaciones formuladas por los contribuyentes de Florida, víctimas también de los abusos que se cometan a la sombra de ese gravámen.

La misma Cámara de Diputados se ha creído en la obligación de dedicar alguna atención a ese problema que preocupa a tantos departamentos de la República y ha resuelto encomendar a su Comisión respectiva, q' informe a la brevedad posible sobre los varios proyectos relativo al Impuesto de Saneamiento que duermen en sus carpitas.

Ya veremos lo que pasa, pero sospechamos que aún correrá mucha agua bajo los puentes antes de que sea suprimida la gabela en todos aquellos casos en que ya han sido pagadas con exceso las obras que determinaron su creación.

Aun en el caso todavía dudo so de que el Parlamento se decida a encarar seriamente el asunto, prevemos muchas discusiones bizantinas, muchas marchas y contramarchas y vueltas a Comisión, que alejarán considerablemente la fecha en que los contribuyentes se verán libres del injusto gravámen.

La amplia experiencia hecha a ese respecto, abona cualquier prevision pesimista. Abona incluso la sospecha de que no cesará la vigencia del Impuesto de Saneamiento, hasta que no transcurran los treinta años fijados "al barrer" por la ley respectiva.

Esa posibilidad — nada reúnta a nuestro juicio — da base a la sugerión de que pueden buscarse otras soluciones, u otros males menores, si se quiere, procurándose que por lo menos los como puede advertirse por lo

excesos cobrados por medio de ese impuesto, sean invertidos en obras públicas en los departamentos que los soportan.

En ese orden de ideas, encontramos que la más lógica inversión de los excesos sería la de ampliar las obras de saneamiento construidas en las respectivas ciudades, extendiendo las redes cloacales y de aguas corrientes en la medida en que lo está reclamando el crecimiento de las mismas.

En Durazno, ciudad que ha progresado extraordinariamente desde que fueron construidas aquellas obras, se advierte una viva necesidad de su ampliación, pues han surgido varias barriadas, cuyos nutridos vecindarios se ven privados de tan importante beneficio y de comodidad tan elemental.

Muchas calles, incluso, a las que en aquella época se consideró innecesario extender la red cloacal, actualmente han nutrido sus líneas de edificación y requieren urgentemente aquel greso.

Una parte considerable de la población local carece ahora, por la circunstancia apuntada de tales adelantos sanitarios, con lo que queda desvirtuada la finalidad de su implantación, que es la de elevar el standard higiénico de las ciudades, mejorando su salubridad y poniendo a los vecindarios a cubierto del peligro de los pozos negros y de las aguas impuras.

Lo que más se hace sentir, des de luego, en las nuevas barriadas, es la falta de agua corriente y sería del caso extender por lo menos ese servicio, en primer término, para satisfacer la gran necesidad que de él se experimenta.

El problema planteado por la insuficiencia de la red cloacal es, curándose que por lo menos los como puede advertirse por lo

apuntado, de grandes proporciones, si bien que se le vislumbre solución alguna, ya que aquellas obras fueron construidas con el espíritu de que eran algo definitivo, sin tenerse en cuenta que se las destinaba a ciudades en pleno desarrollo, en las que no iba a tardar en hacerse sentir la necesidad de su ampliación que es lo que ocurre actualmente.

Pero si se aplicase a efectuar esa ampliación, lo que Durazno, por ejemplo, lleva pagado con exceso por concepto del Impuesto de Saneamiento, podría ser realizada con toda holgura esa obra necesarísima.

Sería una forma justa y provechosa de que el Fisco devolviese a las ciudades, lo que les ha extraído por medio de uno de sus más célebres abusos.

Situación angustiosa

La suba que día a día vienen experimentando los artículos de primera necesidad, es cosa realmente alarmante.

Sin pensar nosotros que el problema de la carestía de la vida, pueda ser de fácil solución ni mucho menos, ya que es un problema mundial, creemos sin embargo que los municipios pueden hacer mucho en el sentido de abaratizar determinados artículos.

Nos referimos a la instalación de Proveedurías Municipales, — lo que ya se ha hecho en algunas partes de la Argentina, — que bien organizadas y con una administración inteligente y caballos, no pueden en materia alguna ocasionar pérdidas graves al erario del Municipio.

Pensamos que, hoy por hoy, es esta la única solución pronta y eficaz que puede darse a la cuestión tan importante como la que nos ocupa, aunque si bien es

En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

Y hay cosas peores, todavía, que denuncian hasta donde se extienden los procedimientos cuando se trata de reprimir el clandestinaje de ese mismo jefe.

Se hace la sorpresa de un corredor de quinielas clandestinas, y es seguro que se harán purgar su «fácta» con muchos días de cárcel, lo mismo que si hubiera incurrido en un gravísimo delito.

La autoridades se hacen inflexibles en tales casos, mientras el espectáculo de las quinielas oficializadas va cobrando día a día un más peligroso sentido de clandestinidad pública.

Farmacia de Ferro

A partir de las 13 horas de día de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Carrasco", ubicada en la avenida 18 de Julio.

Agencia Oficial de Quiniela N.º 5**BANCA 4058**

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 53

RESTAURANT**"El Tabaré"**

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

Agraciada esq Lavalleja
RIVERA

Laboratorio de Análisis
Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEZ IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 - DURAZNO TELÉF. VILA

El costo de la vida

Mucha tinta se ha gastado en el comentario de este tema que afecta directamente a la vida nacional.

Pese a las medidas coercitivas adoptadas por el Gobierno, para evitar ganancias ilícitas a costa del hambre del pueblo, nada se ha obtenido.

Y es, acaso, porque esas medidas no van directamente a las fuentes originarias del desequilibrio.

¿De qué sirve — por ejemplo — que las Juntas Auxiliares de Subsistencias, fijen precios máximos en los elementales artículos de consumo?

Esas medidas, sobre todo en el interior, resultan simples palliativos que no combaten el mal ni lo atenúan siquiera.

Es absurdo pensar que el origen del encarecimiento no radique en primer término en la situación europea.

Pero, cabe preguntarse también si es eso la única causa que propulsa el encarecimiento.

Evidentemente: no.

Otros son sin duda los factores desde que infinidad de artículos alimenticios: carne, leche, papas, harinas, etc., no vienen del extranjero; son de producción nacional.

Y sus precios son ya excesivamente elevados, con el agravante de que en forma simultánea frente al invierno que se avecina, y el mantenimiento del bajo nivel adquisitivo de nuestra moneda, se produce por iniciativa del propio Estado, la baja de los salarios obreros, haciendo que las perspectivas sean cada día, más sombrías.

V. esta situación, que preocupa a las clases laboriosas, especialmente a las humildes, merece atención eficiente de gobernantes y gobernados.

Las medidas tomadas hasta ahora en ese sentido, no han dado ni pueden dar solución al problema, porque ellas no van directamente al fondo del miseria.

De nada sirve fijar precios máximos de ventas. Esto propende — a lo sumo — a limitar las utilidades del pequeño comerciante intermediario, que al fin y a la postre es el que menos ganancia obtiene, cuando no resulta la víctima, frente a la reducción de los pedidos y hasta la restricción de créditos.

El mal, pues, radica en otros factores, que es necesario combatirlos, desde que la situación que se presenta no es nada halagüeña y puede producir perturbaciones económicas de consecuencias graves.

Mayor atención a la Salud Pública

«Ya se ha demostrado, a través de una copiosa exhibición de cifras exactas, que no admitem réplicas, los términos del problema que soporta el interior del país en materia de asistencia pública.

La mortalidad infantil asume, en campañas proporciones pavorosas, que superpasa el triple al número de las defunciones que se registra en la capital de la República. ¿Por qué? ¿Dónde están las causas? La campaña tiene menos del doble de la población de Montevideo, y este mismo hecho habría pensar en la imposibilidad del crecimiento de las cifras, o dicho en otros términos, en la desproporción evidente que hay entre los niños que fallecen, en un año, en Montevideo, y los que fallecen en el interior, exactamente el triple. Hay que admitir, después del efecto económico de evidente inferioridad de la campaña.

La miseria, echada sobre los

lugares humildes, no perdona. Y en estados semejantes de vida, faltando, como falta, en determinados conglomerados sociales, el pervio vital de la economía doméstica, el problema tiene necesariamente que magnificarse y alcanzar la intensidad más que trágica que ya se constata a través de los números que, dan las estadísticas y de la realidad que se patentiza en la vida de todos los pueblos de tierra adentro.

Pero esto no es hasta más que un aspecto del problema. Sobre la miseria, que hace su obra de desvastación, está también la deficiencia del régimen de salud pública a en que se desenvuelve la campaña. Los hospitales, las salas de auxilio, en fin todos los servicios de asistencias en funciones en el interior, no dan abasto, por la simple razón de que esos servicios han permanecido inmóviles, mientras las poblaciones crecen y se agudizan en cien manifestaciones nuevas, las necesidades.

Tal, en resumen, el carácter del problema. Los enfermos, en campaña — alusivos a los enfermos pobres — que deben seguir un tratamiento especial, no al alcance de los hospitales, no tienen otra alternativa que la de trasladarse a Montevideo — ya se sabe con que sacrificios — o la de ver agravar sus dolencias con serio peligro de la vida.

Lo que quiere decir, en definitiva, que los servicios de Salud Pública deben ser ampliados urgentemente en los departamentos de campaña, no sólo con la presencia de médicos especialistas, sino también con partos y con los instrumentos que hacen falta, para que esos servicios alcancen la mayor eficacia posible.

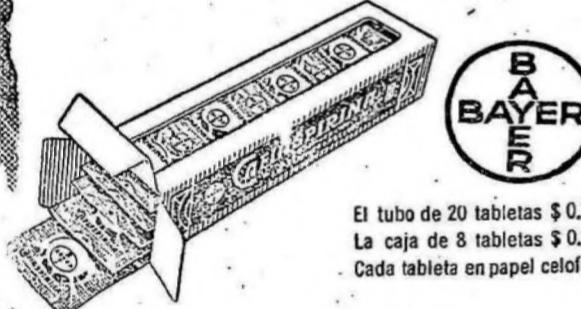


La noche anterior estuve con unos amigos en el café y me acosté muy tarde...



...estaba cansado, sin ánimo para trabajar y con un dolor de cabeza insopportable

TOMÉ
CAFIASPIRINA
Y...ADIÓS DOLOR!



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tablet en papel celofán

CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

La Liga del Agricultor

La prensa que nos llega de canje de la ciudad de las sierras — hemos nombrado a Minas, — hemos enterado de que se realizan las gestiones oportunas para la constitución de una Liga del Agricultor, iniciativa que pertenece al Sr. José Tejería Amilívia.

Esta Liga — se agregó — tendrá varias e importantes finalidades que cumplir, en beneficio de los trabajadores de la

tierra. Uno de los importantes puntos del programa, es el combate de la ciudad de las sierras de conferencistas que se trasladarán todo los domingos a diferentes zonas del Departamento, con el fin de realizar reuniones entre los agricultores y dar conferencias de gran interés para ellos. Finalidad simpática e instructiva como ésta, la realiza entre nosotros la Sociedad de Fomento Rural, que cada poco tiempo agrupa en Asamblea a los agricultores de la Sección Chacras,

ARTURO N. DE SOUZA
Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA.
DURAZNO.

FRÉCE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligade Trabajo Cadiermen

EMPRESA
ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874

Durazno

reciéndoles conferencias de temas agrarios y de otra índole, de notorio interés e importancia para quienes laboran la tierra y sus compañeras de vida.

Durazno antiguo

Se daba cuenta del resultado verdaderamente importantísimo que había alcanzado la venta de los productos de la Cabaña "El Paraíso", del Sr. Carlos Reyles, y cuya justa fama había quedado bien evidenciada por el volumen de las transacciones realizadas, y por la presencia de ganaderos uruguayos, así como argentinos y brasileños. — Las cotizaciones pagadas oscilaron de \$50 a 600 pesos.

El Gobierno tenía el propósito de instalar en el país, la telegrafía si hilos, para lo que establecería varias subestaciones en varios de los principales puntos del país, en combinación con las Comandancias Militares y los buques que constituyan la escuadra naval uruguaya.

Se activarían los trabajos de rigor, a efectos de que se encontraran terminados para el 25 de Agosto venidero.

El Inspector de Policías de aquella época, Sr. Manuel Martínez Sellanes, acompañado del Comisario, Sr. Máximo Sierra, habían realizado una extensa gira de inspección por el interior del Departamento, recogiendo excelente impresión entre el vecindario de las secciones visitadas.

Como no se habían presentado propuestas en el llamado a construcción de los puentes sobre Caballero, Villasboas y Chileno, se había dispuesto realizar un segundo llamado.

El Sr. Víctor Scaffo había adquirido la propiedad de la esquina de las calles Sarandí y Treinta y Tres, en la suma de \$ 3.800, y había resuelto establecer en ella su casa de comercio.

Procedente de la Capital había llegado a Molles, la Comisión Geográfica Militar, a cargo del Mayor Silvestre Matto, compuesta de dos brigadas de siete hombres cada una, y un Oficial.

Esta Comisión daría principio en ese lugar al levantamiento del Mapa, conocido por Carta del Estado Mayor, que tendrían como base los estudios ya hechos en este Departamento por el Capitán Gross.

Había presentado renuncia de su cargo de Auxiliar de la Intendencia Municipal, el joven José G. Ayaguer, siendo designado para sustituirlo el joven Horacio F. Martínez.

En la Sección Sociales, se ofrecían estas informaciones:

Habían iniciado los trámites de rigor para contraer enlace, las siguientes parejas:

— Srta. Sofía Bermúdez y Sr. Nicolás Bermúdez.

— Srta. Doralisa de León Aldama y Sr. Esteban Horacio Demarco.

— Srta. Leonarda García y Sr. Pedro Fernández.

Reparaciones escolares

En reciente acuerdo del Ministerio de Obras Públicas se acaba de dictar el decreto transitorio a continuación, apropiando el contrato celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el constructor, Dn. Juan Cullati, para la ejecución de las obras de reparaciones del edificio que ocupa la Escuela Rural N° 42, de Higuera de Carpintería, 5.a sección de este Departamento:

Visto el contrato adreferendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el Sr. Juan Cullati, para la ejecución de las obras de reparaciones en el edificio de la Escuela Rural, N° 42, de Durazno, por la suma de \$ 2.868 que con la cantidad de \$ 286.80 (10%) deducida para imprevistos forma el total de la propuesta aceptada \$ 3.154.80, por resolución de fecha 8 de Marzo del corriente año, el Presidente de la República resuelve:

1.0 Aprobar en todas sus partes el referido contrato, debiendo aplicarse en estas obras la escala de jornales establecida ya en el decreto del Ministerio de Obras Públicas de fecha 2 de Marzo ppdo., a tal efecto, la Dirección de Arquitectura hará las deducciones correspondientes en las respectivas planillas.

Destinar la suma de \$ 286.80, para trabajos imprevistos, que con lo contratado forma el total de la propuesta aceptada."

Noticias de Sarandí del Y

De la localidad del epígrafe, se nos suministran las siguientes informaciones:

Memorándum presentado Ya se ha dado cuenta desde esas columnas de los actos des-

arrollados en la población, en oportunidad de la visita de la delegación del Directorio del Banco de la República, que presidía el Sr. Vicente F. Costa.

El Sr. Horacio Rodríguez, en nombre de las fuerzas productoras locales, presentó un memorándum a los distinguidos visitantes, en el que se exponen los puntos principales que se concep- túa de interés local. Entre otras cuestiones, se hace mención a los siguientes:

1.0 Concesión de préstamos hipotecarios a un plazo no menor de 10 años, para la compra de pequeñas fracciones de campo, con intereses bajos y seínestres vencidos.

2.0 Como contribución al adelanto edilicio de Sarandí del Yrigoyen de los préstamos para viviendas económicas, acordando a la Sucursal una nueva cuota para veinte viviendas como mínimo.

3.0 Disminución de los intereses de los distintos créditos a los límites más bajos posibles.

4.0 Modificar la obligación de pasar anualmente las cuentas corrientes al Haber, dando plazos prudenciales.

5.0 Dar amplias facultades a la Gerencia de Sucursales, para que pueda resolver en forma rápida, sin previas consultas a la Casa Central, los distintos créditos y operaciones que se le presenten, evitando dilaciones que entorpecen las mismas, con perjuicios para el propio Banco.

6.0 Cambio oficial para toda clase de implementos agrícolas, sus repuestos alambres, remedios etc., que hoy han llegado a precios inaccesibles.

7.0 Supresión de los antipáticos intereses punitivos de mora.

También se refirió a la existencia de un Molino Harinero en la localidad, que hace muchos años permanece inactivo, siendo deseo unánime que ese Molino funcione, por lo que se pide la colaboración del Directorio para encontrar la solución que satisfaiga tan arraigado deseo.

Se solicitó, también, la instalación de un Granero Oficial para la Colonia La Palma, importante colonia situada en el ejido de la Villa, con más de 7.000 hectáreas, con una población de 516 habitantes y una producción aproximada de 2.000.000 de riego anuales, media millón de kilos de maíz, 300.000 de avena y 50.000 de lino.

Y con referencia al asunto del Banco Agrario, se resolvió expresar que la solución más práctica es la propuesta por el Banco de la República, que está en con-

Malta SALUS

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva.

Exijala a su proveedor.

diciones inmejorables para llevar a cabo las finalidades que se le piden a aquél, evitándose así engañosas intuiciones e improvisaciones que tanto cuestan a la economía nacional.

Nuevo Jefe — Por el Ministerio de Defensa Nacional fue designado jefe del Batallón de Ingenieros N° 2, con Destacamiento en esa localidad, el Mayor Eneas G. Niermot.

Día de los Padres — En la escuela de 2.º grado N° 5, de la Villa, se realizó conjuntamente con la inauguración del Comedor Escolar, la celebración del Día de los Padres, el domingo 12 pasado, con la asistencia de los Inspectores Departamentales.

Los números del programa confeccionado a ese respecto, fueron cumplidos con todo éxito, y los alumnos que en él participaron cumplieron espléndidamente, obteniendo el caloroso aplauso de las muchas personas que hacían acto de presencia.

Remate de un terreno

Como lo hemos venido anunciando en el aviso que aparece en estas columnas, en el día de mañana domingo, a las 15 horas, en el lugar de su ubicación, avenida Millán, N° 4323, de Montevideo, el conocido martillero, Sr. I. Benia Rovira, procederá al remate de un espléndido solar de terreno, con una superficie de 2601 metros, sito en lugar de porvenir y apto para levantar en él un magnífico edificio.

Este solar será rematado sin base alguna y al mejor postor, situado en el paraje Tala de Río Negro.

Arrendamientos

Seguimos publicando el detalle de los contratos de arrendamientos de campos de este Departamento, registrados oportunamente;

En la 10.a sección:

— Dn. Santiago Nelli dió en arrendamiento a Dn. Pedro y Dn. Sabino Nelli, una fracción, situada en el paraje Antonio Herrera con una superficie de 417 hectáreas 5148 metros, por el término de 3 años, con destino a ganadería, y renta de \$ 4.056 la hectárea.

— Da. María L. Alonso arrendó a Dn. Juan F. Arrizabalaga, una fracción, compuesta de 187 hectáreas 591 metros, destinada a ganadería, por el plazo de 4 años, y renta anual de \$ 4.065 la hectárea.

En la 11.a sección:

— Da. Lérida y Da. Nilda Demaría dieron en arrendamiento a Dn. Santiago Laborde, una fracción con un área de 1.622 hectáreas 9930 metros, por el término de 2 años, con destino a ganadería, y renta de \$ 3.9978 la hectárea anual.

— Dn. Adrián F. Rodríguez arrendó a la firma Acuña Huos una fracción con una superficie de 40 hectáreas 929 metros, con destino a comercio, por el plazo de 2 años y renta anual de \$ 102.63.

— Da. Máxima B. de Durante dió en arrendamiento a Dn. Mario Sáavedra, una fracción, compuesta de 922 hectáreas 3512 metros, situada en el paraje Tala de Río Negro.

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano Feliciano 12.a Sec. — Lto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes Local propio "La Manga", en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio o Teléfono Presidente Beto. 352, o en el Local "La Manga", en Juan J. Castro

I. Benia Rovira

Remates y Negocios Rurales — Escritorio Durazno

IMPORTANTE REMATE

Un valioso terreno en la ciudad de Montevideo, calle Millán N° 4323

JUNIO 9 DOMINGO

À las 15 horas

Por orden de las Sucesiones de don Francisco Bazzi y Doña Ramona Ituzañar de Bazzi.

Al mejor postor. Por partición de herencia. Llamo la atención de la gente de campaña sobre este negocio. — Se trata de vender por lo que den un terreno de 17 metros de frente a una importante calle por 153 de fondo. — Se puede construir una magnífica residencia y dejar algunos mles. de metros para quintas y jardines. — Tiene una gran extensión, como agrada a las personas acostumbradas a vivir afuera con holgura y todas las comodidades.

El Dolor de Nuestro Pueblo

Comité de Lucha Antituberculosa

DURAZNO

1200 fachados tuberculosos en nuestro dispensario en la planta urbana de la Ciudad.

80 enfermos graves a quienes el Comité de Lucha Antituberculosa proporciona carne, leche, pan, fideos y abrigo.

\$ 3.500 anuales invierte el Comité en esta Ciudad.

NECESITA MUCHO MAS

Hágase Vd. contribuyente mensual del Comité de Lucha Antituberculosa de Durazno, para cooperar en esta obra humanitaria.

Defenderá, así, la salud colectiva y la suya personal.

cuenta y orden de la Soc. de Da. Maclovio P. de Fagián, y cuyo detalle se especifica en el aviso referido, cuya lectura recomendamos.

El remate dará comienzo a las 15 horas del día indicado.

Remate feria

Por la firma Alemán y Casalás, con Siul Cabezudo, se realizó un nuevo torneo ganadero en el local de la Liga del Trabajo, de Molles, vendiéndose haciendas por valor de \$ 3.747.27, y alcanzándose estos precios: bueyes, hasta 70 pesos y vacas, 37.50.

Importante venta de campo

En Montevideo, y en la forma acostumbrada, se ha hecho conocer la noticia de una importante venta de campo de este Departamento, registrada hace pocos días, y de la que tan solo se proporcionan los siguientes detalles:

Campo de 2.381 hectáreas, en la 11.a sección del Departamento de Durazno, en la suma de \$ 117.119.

Actividades deportivas

Como lo prometimos, insertamos a continuación el importante proyecto de actividades extraordinarias de cultura física a realizarse en el Liceo Departamental, que ha sido aceptado por la Dirección de este centro de enseñanza, y que es obra del Profesor de Educación Física, Sr. Guzmán R. Zás Castro.

Es el siguiente:

"1.º Club Deportivo Social Universitario.

2.º Sección Varones.

3.º Sección Mujeres.

Deportes a practicar: a) basket-ball, b) volley-ball, c) tennis, d) atletismo, e) pelotarco, f) doble goal, g) balón y h) foot-ball.

Organización — Se formarán dos clubs autónomos, uno femenino y otro masculino. — El Director del Liceo nombrará el 2 de Marzo de cada año, una Comisión para cada sexo integrada por siete personas, las que constituirán un Reglamento interno y Estatutos, los que podrán reformarse por mayoría absoluta de votos. Invitarán a los ex alumnos del Liceo y las familias de los mismos, a asociarse, a fin de obtener recursos, para hacer frente a los gastos que se originaran.

Competencias internas e interliceales — Anualmente se realizará un torneo interno de cada deporte y para cada sexo, obteniendo el Campeón Anual, entre los alumnos y alumnas divididas en cinco categorías, según el Método Christian.

Premios — En los juegos de conjunto y en atletismo, los cuales ocupen el primer puesto de cada categoría y deporte, obtendrán sus jugadores diplomas que le acreditarán el Título de Campeón Anual. Además lucirán en las paredes del Edificio Liceal, las fotografías y al pie la inscripción: Campeón de Volleyball, año 1940, 1.a categoría.

Para las competencias interliceales, sería de importancia conseguir trofeos disputables por puntos, haciéndose acreedor de la Copa Liceo, aquel que obtuviera mayoría de puntos en dos años consecutivos o tres intercalados.

Estas competencias, para que sean una verdadera demostración de capacidad de cada Liceo, su representación intervendrán los dos sexos divididos en cinco categorías Método Christian, con los deportes, basket-ball, volley-ball y atletismo, y podrían desarrollarse en cada año alternando el basket-ball y el volley-ball.

O. N. D. A.

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES

HACE saber al público, que en virtud del notable aumento de precios experimentado por los materiales utilizados para la explotación de sus servicios y de acuerdo con autorización concedida por la Intendencia Municipal de Durazno, ha fijado los siguientes precios que regirán a partir del 1.º de Junio de 1940:

Pasaje de ida entre Durazno y Montevideo \$ 2.50
Pasaje de ida y vuelta \$ 4.50

en Durazno, y el atletismo en 60 id. id., salto alto, id. largo, id. Flores o Florida, por ejemplo. — El volley-ball se jugaría a dos tiempos de quince minutos y en caso de empate se jugaría un nuevo chico definitivo. — En basket-ball, la 1.a, 2.a y 3.a categorías jugarian dos tiempos de doce minutos cada uno, con un descanso de cinco minutos cada seis de juego. — En caso de empate de basket-ball, ganaría el equipo que hubiera cometido menos faltas personales y en caso de que continuara el empate, las Autoridades de acuerdo con las partes interesadas, fijarán un nuevo encuentro definitivo.

Forma de llevar el puntaje: Volley-ball y Basket-ball, 6 puntos por partidos ganados. — Atletismo: al 1.º 5 puntos, 4 al segundo, 3 al 3.º, 2 al 4.º y uno al 5.º. — Será declarado Campeón Interliceal, el instituto que obtenga mayoría de puntos, sumando el total de los obtenidos con ambos sexos, en los tres deportes, obtendrá el Trofeo en su poder hasta que se dispute el año siguiente (agregándose una chapita cada año, con nombre de la Institución vencedora y la fecha). El Liceo que obtenga el Trofeo en dos años seguidos o tres intercalados lo obtendrá en propiedad definitiva. — Los Trofeos llevarán el nombre de sus donantes.

Ampliación — Se inscribirá en las Federaciones Departamentales en distintos deportes, excepto foot ball.

ARTURO N. DE SOUZA

Martes 11 de Junio

A las 3 de la tarde

Rematará por cuenca y orden de la Sucesión de doña Maclovio P. de Fagián todos los muebles útiles y herramientas de estancia

que se encuentran en depósito y a disposición de los interesados que deseen verlos antes del remate en la calle Maciel N° 420 de esta ciudad desde el día 8 y siguientes.

Dicho remate se hace por partición de herencia. —

Al mejor postor. — Sin retirar lote

NO FALTAR, POR HABER MUCHO QUE VENDER. — Juegos de dormitorio y comedor completos.

1 máquina Singer, 1 juego Living, 1 cocina económica con toda su batería, cubiertos, lozas, cristalería, ropa, frazadas y colchones. — En herramientas 2 arados, 1 carpidor, pañas, 1 máquina siembrar, romanas, carretilla 1 automóvil Overland, Wippe y muchas otras cosas en muebles y útiles que no las detallamos por su mucha extensión y que todos son necesarias para la casa y que hoy cuestan mucha plata para adquirirlas.

Visitar la Exposición

POR INFORMES: AL REMATADOR, RIVERA 647

SE ARRIENDAN

240 Hts. de campo, a 6 kilómetros de Durazno, con amplias poblaciones, galpones y demás comodidades para lechería y quesería

Tratar: 19 de Abril, 972. — DURAZNO

Noticias de Carlos Reyles

Reparaciones — Se encuentran muy adelantados los trabajos de renovación de la vía del Ferrocarril Central, ya que el personal que viene prestando servicios en la misma alcanza al elevado número de 503, hallándose los trabajos a la altura del kilómetro 230, aproximándose a la localidad.

A ello debe agregarse que el personal de las Empresas Stella y Gatti, encargadas de los trabajos de construcción de la carretera ascienden a más de un centenar, por lo que "Carlos Reyles" cuenta con una población más de seiscientas personas, con sus alojamientos y viviendas, lo que la han convertido en una zona de gran movimiento, cambiándose fundamentalmente el aspecto de la población.

Comisión Vecinal — Lamentablemente, las Autoridades Municipales del Departamento no han procedido aún a la designación de los ciudadanos que integrarán la Comisión Vecinal de la localidad, que tanto tiene que hacer en materia de tanta importancia como es la que se vincula con los valiosos intereses edilicios de la población.

Y si se piensa que ya van a hacer dos años que el Gobierno Comunal se encuentra al frente de la Intendencia, sin que se haya efectuado todavía esa designación, revela una indiferencia y despreocupación verdaderamente pasible de crítica.

Hora es de que el señor Burghetto proponga a los ciudadanos que integrarán la Comisión Auxiliar de Carlos Reyles, para que de inmediato se aboquen a la confección de un plan de reparaciones de vialidad y otros asuntos, que reclama urgentemente el progreso de la población.

Cooperativas Agrarias. — Ha causado excelente impresión entre todos los habitantes la aprobación del proyecto del Senador Nacional, Dr. Domingo R. Borodaberry — extensamente vinculado a esta Villa, — creando las

Cooperativas Agrarias. Se espera que la Cámara de Diputados no dilate la consideración de esta importante iniciativa, de la que mucho se esperaba para la incrementación del laboreo de la tierra.

Escolares — Se ha procedi-

do a la renovación de la Comisión de Protección y Fomento de la Escuela Rural N.º 22, de la dejándose constancia de que esta población, que quedó integrada por razones de la siguiente manera: Presidenta, Sra. Ofelia C. de Saavedra; — Vice, Sr. Juan J. Llanes; — Secretaria, Sra. Odilia Alburquerque; — Pro, Sr. Tadeo Saens; — Tesorera, Directora, Sra. Cecilia G. de Sánchez; — Vocales: Sras. Flora P. de Grippo, Leoncia A. de Gandolfo, Sofía T. de Ballero, Lola O. de Baltasar, Noemí L. de Oliveira, María M. de Neme, Jacinta R. de Llanes, Leopoldina A. de Saens, Tota I. de San Vicente, Alba G. de Nozar y Sres. Francisco Saavedra, Lalo Zigler, Rogelio de San Vicente, Carlos Baltasar, Francisco Gandolfo, Olegario Oliveira, Casto Oliveira, Juan Echegoyen, Fortunato Nozar, Ernesto Giordano y Antonio Castelló.

Se dispuso la constitución de una Comisión de Señoritas, que secundará la labor de la Comisión.

La Escuela del "Sauce" — Los vecinos de este paraje, en el deseo de que muy pronto se dé comienzo al funcionamiento de la Escuela en el local de los Sres. Lemme Hnos., — iniciativa del Comisario Seccional, Sr. Francisco Saavedra, — se han citado para constituirse en Comisión Pro Escuela, — puesta a activar las gestiones necesarias para que ese establecimiento deje pronto a prestar sus muy útiles servicios a la numerosa población escolar del lugar.

La Primaria se autorizó el traslado de la Sra. Teodora M. de Carrera, de la dirección efectiva de la Escuela Rural N.º 42, de Higneras de Carpintería para la Escuela de igual categoría adju-

te vendió a Dn. Anselmo Alegre cuatro fracciones, con superficies de 3 hectáreas, 3 hectáreas 5682 metros cuadrados, 3 hectáreas 5946 metros, y 3 hectáreas 6853 metros, en la suma total de \$ 2.000, ubicadas en la 9.a sección.

— Dn. Pedro Altesor vendió a Dn. Alejandro Sarachaga, una fracción sita en la 6.a sección, compuesta de 69 hectáreas 4045 metros, por el precio de \$ 4.420.78.

— Dn. Martín Cedrés vendió a Dn. Liborio Rodríguez, una fracción, situada en el ejido de Sardán del Yi, con un área de 6 hectáreas 8247 metros, en la suma de \$ 500.

— Da. Mercedes I. de Corte vendió a Dn. Juan F. Bertiz, una fracción, ubicada en Malbajar, 9.a sección, con una superficie de 86 hectáreas 861 metros, por el precio de \$ 8.556.50.

Se necesita: sirvienta sin retiro, en la casa del Dr. Pucurull, Eusebio Píriz, 932.

Emplazamiento

EDI. I.O. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "María Esther Sanchez por sus hijos menores contra la sucesión Andrés Aroztegui Investigación de Paternidad", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Andrés Aroztegui a que comparezcan a contestar la demanda que, por investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión José Pedro, Oga Esther y Teresa Águila Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombrará defensor de oficio — Durazno, Abril 12 de 1940

— Raúl Perrela Actuario.

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depositos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

24 de JUNIO

Por inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

ESCOLARES

Por la Inspección D. de Enseñanza Primaria, se han registrado las siguientes novedades:

— Fue designada la Sra. María del C. Giordano, para desempeñar una ayudantía suplente en la Escuela Rural N.º 16, de Las Chacras, en reemplazo de la titular, Sra. Marina L. de Echever-

rría, que solicitó licencia por 30 días.

— Solicitó licencia por el término de 5 días, la ayudante de la Escuela de 2.º grado N.º 2, de Niñas.

— Solicitó cinco días más de licencia, la ayudante de la Escuela Urbana N.º 8, Sra. Celia M. de Casavieja.

— Por el Consejo de Enseñan-

za Primaria se autorizó el traslado de la Sra. Teodora M. de Carrera, de la dirección efectiva de la Escuela Rural N.º 42, de Higneras de Carpintería para la Escuela de igual categoría adju-

ta.

— Da. Nemesia M. de Bemos.

CINE ARTIGAS

El Gran
Estreno
de Hoy

“LA
QUÉ
NO
PER-
DONO”

Mundo Social

Teatrales

La compañía radio-teatral de la popular actriz Carmen Valdez, — muy conocida en este país a través de sus audiciones por el micrófono de Radio "El Mundo" — efectuó una breve tournée artística en una sala metropolitana llevando a escena la versión teatral del éxito radiofónico "La Casa de Cristal".

Es propósito de la actriz nombrada seguir las huellas de su co-éga Yaya Suárez Coryo, realizando una gira por varias ciudades del interior de nuestro país, presentando a los públicos de tierra adentro esa interesante producción.

También se anuncia una gira artística por algunas localidades del país, del veterano actor Carlos Bruss, y su elenco, — que integran destacadas figuras de la escena nacional, — baciendo conocer varias producciones del inspirado dramaturgo nacional Florencio Sánchez y otros autores de valimento.

Se agrega que tentará el ensayo de ofrecer teatro infantil contando con un repertorio adecuado.

Nuestra población se encuentra abocada, pues, a dos acontecimientos artísticos, siempre, claro está, que nuestra ciudad se encuentre incluida en el itinerario a desarrollarse.

Cine Artigas

Un programa interesantísimo del sello argentino Side, se ofrecerá esta noche, con la figura protagónica de Elsa O'Connor, secundada por Mario Denesi, Juan Olarra, Elena Lucena y Eveline Dusse. — La más leída de las novelas de Hugo Wash, llevada a la pantalla con éxito, bajo la dirección de J. A. Ferreyra. — Es el drama íntimo que vive una mujer que no supo perdonar, que llevó su inflexibilidad hasta provocar la desdicha de los seres más queridos. La productora Side, obtiene con esta película otro triunfo más para agregar a los otros, así como de nuestra pobla-

muchos ya conquistados

Mañana, domingo, la triunfal realización del cine francés, "Altitud 3.200", con la bella Dolly Mollinger, Fabien Loris, Jacqueline Porel y Blanche Brunoy.

— El film de la juventud fué la madí esta peleña en Francia. Todos los impulsos, las ilusiones las alegrías, las pasiones y las virtudes, los egoísmos y los sacrificios, la dicha de la palabra amor correspondida y la amargura del desden irrumpen en la pantalla con la pureza del impetu juvenil. Gran riqueza de exteriores captados por la cámara en los maravillosos Alpes marítimos, entre las nieves eternas.

Día del Kilo

La Comisión Departamental de Protección a la Infancia que preside la Sra. Dra. Gracia S. de Casas Mello, secundada por caracterizados elementos de nuestra sociedad, ha fijado la fecha del martes 18 del corriente mes, para la celebración del Día del Kilo, en que numerosos teams, integrados por damas y señoritas, recorren las calles de nuestra ciudad, solicitando de la población su cooperación, en auxilio de los niños asilados en la Casa-Hogar.

Y, como en años anteriores, los sentimientos humanitarios de la población duraznense se han de exteriorizar ampliamente, concurriendo a aportar su concurso a la nobilísima obra de beneficencia que realiza la Comisión organizadora del "Día del Kilo".

Kermese escolar

Mañana domingo, en el local de la Escuela Rural N.º 35, de Sandú Chico, en el ejido de esta ciudad, se llevará a cabo una gran kermese escolar, organizada por su Comisión de Protección y Fomento, y con el propósito de arbitrar recursos en favor del alumnado concurrente a ese establecimiento docente.

Este festival escolar ha despertado mucho interés entre las familias de esa zona de las Chacras, obteniendo con esta película otro triunfo más para agregar a los otros, así como de nuestra pobla-

ción, que se aprestan a participar de los motivos que se les ofrecerán en la kermese referida.

Teatró Español

El coloso actor inglés Charles Laughton reaparece en la pantalla de esta sala, en el papel principal de "La posada maldita", con la divina Maureen O'Hara y Leslie Banks. — De argumento original, entretiene al espectador con bellas escenas ocurridas en Jamaica, donde se desarrolla la acción.

Mañana domingo, el famoso tenor mexicano Tito Guizar, que se encuentra actuando en Radio El Mundo, de Buenos Aires, asestará a la concurrencia con la interpretación de once bonitas canciones en el film "Papá soltero", con la bella actriz Amanda Varela. — Del sello Paramount, es hablada totalmente en castellano, y es agradable al espectador con sus bellos paisajes.

Por el unión

Mañana domingo, desde las 20 y 30 horas a las 24, se celebrará en los salones de la prestigiosa

institución social de nuestro ambiente, la clásica sección danzante, que se realiza todos los días domingos, y que organiza, para solaz de sus muchos asociados, la Comisión Directiva de esa entidad de la avenida Zorrilla de San Martín.

Y a no dudarlo, su espacioso salón se ha de ver colmado de familias y caballeros, que harán que esta vermouth-danzante, alcance particular lucimiento.

Tardes de 18

Nuestra población, y en especial la juventud duraznense, se ha acostumbrado a convertir a nuestra principal avenida, en el centro de atracción en las tardes de los días sábado y domingo, favorecidas por el clima estival de estos días.

No es de extrañar, pues, que desde las 18 horas en adelante y hasta pasadas las 21, la avenida 18 de Julio presente un soberbio

EL OMBÚ

Engalanamos nuestras columnas con la primera producción poética de una estirada juventud de la localidad, que ha preferido ocultarse con el pseudónimo de Tirsia. — (N. de la R.)

Ombú, sintética expresión de dulzura,
Ombú, gigante rudo y placentero,
Ombú compañero del gaucho,
El de tronco grueso y ramas poderosas.

Monumento de fuerza, tú conoces la debilidad;
Pirámide de seguridad, tú has visto el des-
concierto;
Hado bondadoso, tú conoces la maldad

Tus ramas protectoras,
¿Cuántos llantos han cobijado?
¿Cuántas risas cascabeantes de ingenuidad?
¿Cuántos rubores de felicidad?

Solo tú sabes cuantos,
Y nunca los revelarás;
Protector silencioso,
Compañero fiel.

Dí, tú que cobijas nidos,
¿Qué se dicen los pájaros?
¿Qué les dice el viento?
Al pasar entre tus ramas?

Tu no nos lo dirás
Tú solo tienes recuerdos
Y no tienes voz
Tú eres un enigma
Y no sabes su solución

En tu tronco rugoso, escondes,
Amigo fiel, la cicatriz de una herida,
Símbolo eterno:
Un pequeño corazón.

Tú tienes dos amores:
El de los pájaros parloteantes,
Y el recuerdo de un beso, que quedó,
Muy quedo, resonó bajo tus hojas,
Hace ya... ¿Cuánto tiempo?

T
I
R
S
A

MARAVILLOSA!!

Para el Mate de Yerba, Té o Café

es Maravillosa la bom
billa desarmable pa
tentada

“Maravillosa,”
confeccionada en pla
ta y plata y oro, ga
rantidas.

En venta en Durazno:

Joyería COCCHE

Véalas en Vidriera

18 de Julio 572 - DURAZNO
(Al lado del Cine Artigas)

aspecto por el desfile incesante de damas, niñas y caballeros.

Obsequio

En la vidrieras de la acreditada Casa "Sica", en la avenida 18 de Julio, se encuentra desde ayer en exhibición, y permanecerá hoy todo el día, el obsequio que será entregado al Dr. Julio Etchechury, por su clientela de la localidad y campaña, como un motivo de gratitud al distinguido facultativo, al ausentarse para la Capital.

Deportivas

La inauguración en el día de mañana, de las actividades deportivas oficiales del fútbol local, hará que el field de Wanderers en la carretera al Ví, presente un aspecto interesante, por la concurrencia de numerosos aficionados, y destacándose de entre ellos, la mujer duraznense.

Si el tiempo continúa claro y caluroso, el field del Ví ha de presentar un soberbio aspecto.

Fechas gratas

El jueves celebró su cumpleaños, la Sra. Magdalena Michelena Cenoz, que en su residencia de la avenida Sarandí, recibió el saludo y felicitaciones de las muchas amistades que la rodean en el seno de nuestra sociedad.

Cumplió años, la Sra. María Carolina Naguila Siola, gentil elemento de nuestro mundo juvenil, que vió exteriorizarse en tal grata oportunidad las muchas simpatías con que cuenta en nuestro ambiente mundial.

Dió lugar a una expresiva nota social, la celebración del cumpleaños de la Sra. Liliam Gutiérrez Islas, — extensamente vinculada a nuestra sociedad, — en su residencia de la Capital, haciendo acto de presencia destacados elementos de la sociedad metropolitana.

En su residencia accidental de Montevideo festejó su día, la Sra. Margarita Blanca Piquet.

Celebró su cumpleaños, rodeada de sus muchas amiguitas, la Sra. Mary Morgantti Milán, provocando una lucida reunión social, en su residencia de la avenida Lavalleja.

El miércoles de la semana entrante, cumplirá años, la educaciónista, Sra. María Otilia Caudilla, gentil elemento a la que rodean extensas vinculaciones en nuestro ambiente mundial, y que se pondrán en evidencia en la amable reunión a realizarse en su domicilio de la calle Maciel

Ese mismo día, celebrará su cumpleaños, la Sra. Tota Burgués Fernández, que ha de recibir el saludo y felicitaciones de las muchas amistades con que cuenta en nuestra sociedad.

En su residencia de Carlos Reyes, celebró su día onomástico, la Sra. Aída Saavedra Carballo, lo

que motivó una reunión social interesante, por la presencia de sus muchas amistades.

El lunes cumplirá años, la niña Alma Naddeo Fernández, que recibirá a sus muchas amiguitas en su residencia de la avenida 19 de Abril.

Cumplió años, la simpática Rubí Cataldo Lasa, que fué visitada por las muchas amiguitas con que cuenta en el mundo infantil duraznense.

Festejó su día, el niño Jorge Giordano Moroni, viéndose en esa grata oportunidad muy cumplimentado por sus amiguitos.

Azahares

En otro lugar publicamos el edicto matrimonial de la Sra. María Matilde Gutiérrez Ames toy, con el hacendado, Sr. Bonifacio Pereira Ibarra.

La boda se celebrará el día 29 del corriente.

Se anuncia para dentro de breve, la realización de los desposorios de la Sra. Nieves Suárez, con el Farmacéutico, Sr. Luis A. Bosch.

Nuevas residencias

El Sr. Nicolás Segredo, acompañado de su esposa, Sra. Emilia Segredo, acaba de fijar su residencia en esta ciudad, o不安ando la finca de la calle 25 de Mayo, N.º 670.

El Sr. José María Erasun y su familia, han trasladado su residencia a la vecina población de Santa Bernardina, cumpliendo en saludar muy afectuosamente a sus numerosas amistades de la 12.a sección, y ofreciéndoles su nuevo domicilio.

Compromiso

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la Sra. Cecilia A. Tiscordio, con el Sr. Camilo

lo Viñoli (h.), habiéndose fijado la boda para el venidero mes de Octubre.

Los novios vienen siendo muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Matrimonios

Durante la segunda quincena de Mayo ayer feneida, en esta ciudad se han efectuado los siguientes matrimonios, en los días y entre las parejas que se expresan a continuación:

Día 18: Amalia Acevedo e Inocencio Rosas; — Id. id.: Zoa Micaela Pintos y Dionisio Santillán; — Id. 25: Haydée Blanca Bozzano y Asdrúbal Durán; — Id. id.: María Julia Merlo y Rogelio Montero; — Id. 27: Angélica Núñez y Martín E. Acosta; — Id. 30: María Isabel Sastre y Ramón E. Godoy; — Id. Id.: Margarita Arael y José Moreira.

Dr. Martínez Puela

En el tren de horas de hoy, llegarán a esta ciudad, el destacado profesional, Dr. Elvio Martínez Puela, médico oculista y especialista en las enfermedades de la nariz, oídos y garganta, que desde las 14 a las 20 horas, atenderá a su clientela y personas que deseen consultarle, en su alojamiento del Hotel Gutiérrez.

Llamamos la atención de los interesados que este galeno sólo atenderá en la tarde del día de hoy.

Álbum Rosa

El hogar de los esposos Navata-Mondino, celebra el aniversario de un varoncito, que llevará por nombre Luis Mario.

En su residencia de Sarandí de la China, se ha visto favorecido con la presencia de un nuevo hijo varón, el hogar de los esposos Bedat-Garcia Go loy

Enfermos

Noticias recibidas de la Capital hacen saber que es satisfactorio el estado de salud del Sr. Juan Arregui. — Encuéntrase algo enferma, la Sra. Marina L. de Echeverría. — Algo enfermo, el caballero Alberto Cortinas. — Mejora de su dolencia, el Sr. Andrés Hugarte. — Hálance enfermos, los niños de los esposos Naguila-Caorsi. — Mejoramiento de su enfermedad, el Dr. Delio Ayaguer. — Es delicado el estado de salud, del Sr. Próspero Crosa. — Continúe enfermo, el Sr. Ignacio Cita.

Viajeros

Visitó esta ciudad, en compañía de su esposa, Sra. Selva Martínez Oyanguren, el hacendado, Sra. Lorenzo Maestra. — Regresó de la Capital el Sr. Eloy P. Godoy, acompañado de su esposa.

Sra. Juanita Ubal y su Sra. hija Juanita. — Vino de campaña, retornando el martes, el joven Jorge Echenique.

Regresó a su residencia de Montevideo, después de una corta estada en esta, el Sr. Isidoro Maya.

Estuvo en esta, en compañía de su esposa, Sra. Antonia Valde, el hacendado de la 12.a sección, Sr. Ceferino Alfonso. — Regresó a su residencia de Maciel la Sra. Luisa Sosa Ubal y el niño Luis W. Larrachea.

— Vino de Juan J. Castro, el Sr. Juan F. Torres. — Después de una regular permanencia en Montevideo, regresó a esta ciudad, la Sra. Lilia Acuña Ramos.

Partió para el mismo destino, la Sra. María Elida Z. de Schunk. — Vino de su establecimiento de la 3.a sección, el hacendado, Sr. Juan Echegoyen.

— Regresó de Montevideo, la Sra. Elia A. de León y su hija Chiquita.

Partió para el mismo destino, el Capitán Román Crosa. — Vino de campaña, el Sr. Tito Acuña Ramos.

Funeral

Como se verá por el aviso que publicamos, el día miércoles 26 del corriente, a las 8 horas, se oficiará en la Iglesia Matriz, una misa por el eterno descanso del alma del que en vida se llamó Norberto Sixto Burgues.

Sus familiares invitan a sus relaciones y fieles católicos a que los acompañen en este oficio religioso.

El pabellón de T. B. C.

Regreso de la Delegación

El día jueves regresaron a esta ciudad, la Sras. Patrona F. de Camis y María D. de Candiota, y el Sr. António B. Giordano, que integraron la Comisión del Comité Departamental de Luisa Antituberculosis, que se trasladó expresamente a la Capital, para entrevistarse con el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Mussio Fournier, solicitándole la pronta habilitación del Pabellón de Tuberculosos, construido y terminado hace ya próximo al año, y sin que hasta la fecha llene el importante cometido a que está destinado.

La citada Comisión fué acompañada en sus gestiones por el Senador Nacional, Dr. Domingo R. Bordaberry, y su señora esposa, Da. Elisa Arocena Folle.

La Comisión regresa satisfecha de las gestiones realizadas, que hacen presumir la pronta habilitación de aquél Pabellón.

En la edición próxima, volveremos sobre el particular, no ha

ciéndolo ahora por la falta de espacio.

FOOT-BALL

En el día de mañana se iniciarán en forma oficial, las actividades del más popular de los deportes, y para el que la Liga Departamental de FootBall, confeccionara el siguiente fixture:

Primerá División: Nacional y Juvenil, a las 13 y 30, field de Wanderers. — Jueces: Julio Fernández y Matilde Castro.

Wanderers y Racing, a las 15 y 30, field del 1.o. — Jueces R. Almada y Pedro Morgantti.

Segunda División: Nacional y Juvenil, cancha de este, a las 9 y 30. — Jueces M. Castro y S. Landoni.

Wanderers y Racing, cancha del 1.o, a las 9 y 30. Juez: S. Areosa.

Intermedia:

Defensor y Academia, a las 13 y 15, field de Juvenil. — Juez: P. Santiago.

Huracán y Sporting, a las 13 y 15, field de Juvenil.

Exhortamos a la afición deportiva a prestigiar con su presencia la dilucidación de estos encuentros deportivos, deseando que no se vea enjuiciada por ninguna nota ingrata.

Y ya que nos referimos a esto, vamos a expresar que la Liga Departamental resolvió prohibir el acceso a los campos de juego, en calidad de espectador, al jugador Juan C. Laporta, actor de la criticable actitud asumida el domingo pasado.

SE VENDE

Una bala-cula de 300 kilos, y una idearia con doce caidores — Oficina: Rivets esquina Eusebio Piriz.

EDICTO DE MATRIMONIO — En la Ciudad de Durazno y el día 5 de Junio de 1940, a las 14 hs. — A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio, Dn. Bonifacio Pereira Ibarra, de 39 años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental, nacido en la 12.a sección de este Depto., domiciliado en esta Ciudad y Da. María Matilde Gutiérrez Ames toy, de 31 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico "La Publicidad", por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Felipe Pedro Martínez, Of. del E. Civil.

NORBERTO SIXTO BURGUES

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Junio de 1939

En la Faz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos



Su esposa, Sofía Ramos de Burgues; su hijo, Sixto A. Burgues Ramos; sus hermanos, Martina, Donato, Delina, Jacinto, Carolina, Carmen y Feliciana; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitados para la misa que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se oficiará en la Iglesia Matriz, el 26 del corriente, a las 8 horas.

Favor que agradecerán.

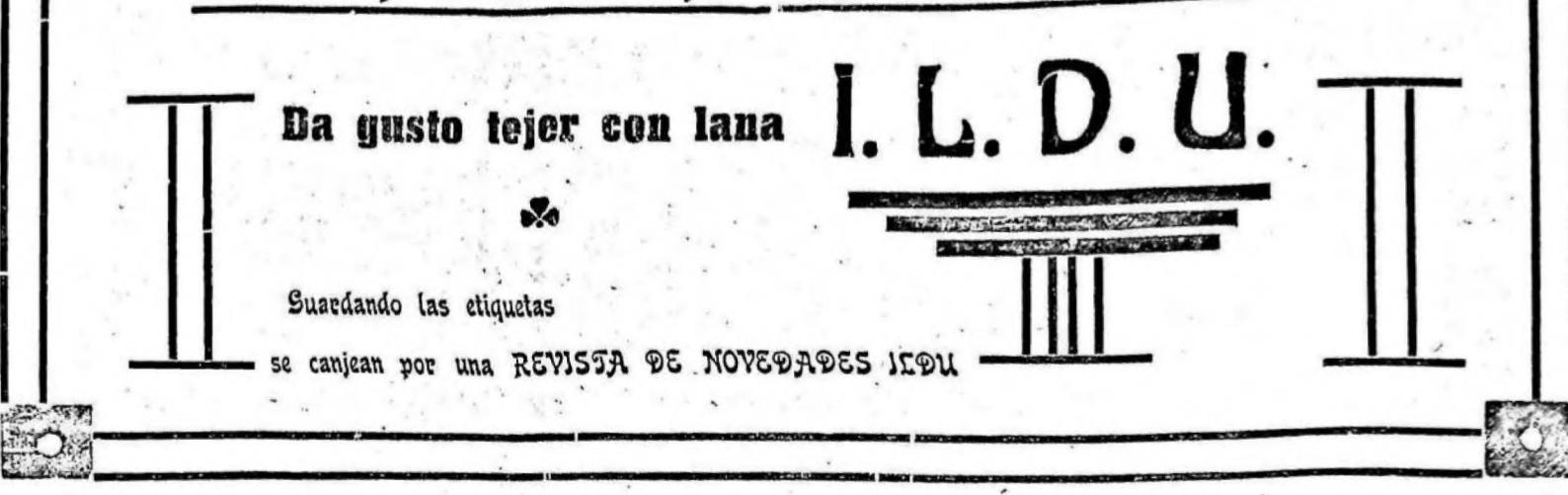
Suave, Elástica, Resistente, Linda!!

Da gusto tejer con lana

I. L. D. U.

Guardando las etiquetas

se canjean por una REVISTA DE NOVEDADES I. L. D. U.



Deficiencias en el Cementerio

Volvemos a llamar la atención de la Intendencia Municipal, sobre el estado de desasosiego que se nota en la mansión de los muertos. — Allí falta que el escobillón realice más frecuente sus tareas de limpieza, pues las avenidas de la Necrópolis ostentan basuras de unos cuantos días, sin que la escoba las haga desaparecer. — Además, la existencia de hormigas es abundantisima, y de ello se lamentan, con razón, las personas que concurren frecuentemente a ese sagrado lugar, para depositar flores en las tumbas que guardan los despojos de sus familiares que allí descansan, ya que ese animalito no respeta nada, y causa perjuicios enormes.

Y no hablamos de la escasez de agua, ya que estos últimos días de abundante lluvia, ha hecho que el tanque allí existente rebose del líquido elemento.

Se hace necesario que se adopten las medidas conducentes a hacer desaparecer tales anomalías satisfaciendo el justo reclamo de quienes así nos lo han hecho notar.

Las obras del Stadium

La Intendencia Municipal ha recibido una comunicación de la Comisión Nacional de Educación Física, expresándole que ha resultado contribuir con la suma de \$ 5.000, para la realización de la obra del Campo de Deportes de esta ciudad, y ofrece la misma

cantidad en carácter de préstamo de alimentación de los damnificados por la reciente creciente del Yí, y cuyas viviendas fueron anegadas por el agua.

Esa cantidad se descargará del rubro "Extraordinarios".

La Feria de la Rural

El martes finalizaron las ventas del certamen ganadero mensual organizado por el Directorio de la Sociedad Rural de Durazno, y que hubo de transferirse una semana más, en virtud del desborde del río.

El mercado se mostró más bajo que los remates anteriores, vendiéndose haciendas por valor de \$ 27.385.25, y abonándose los siguientes precios:

Vacas gordas, máximo, 49.50; mínimo 33.75, y promedio de \$ 35.40.

Bueyes: máximo, 80; mínimo, 36; promedio, \$ 49.15.

Ganado general: máximo 29.50; mínimo, 17; promedio \$ 24.45.

Novillos: máximo, 67.72; mínimo, 25; promedio, \$ 33.45.

Ganado de cría: máximo, 18.50; mínimo, 11.50; promedio, \$ 16.55.

Lanares: máximo, 6.05; — mínimo, 3.00; promedio, \$ 4.35.

Retiro policial

Se ha declarado en acuerdo del Ministerio del Interior, que la causa que aparejó la baja del ex guardia civil de la Jefatura de Policía de este Departamento, Dn. Eleuterio Espagnolo, no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

Nueva línea de Omnibus

La Intendencia Municipal acaba de expedir favorablemente la solicitud presentada por D. Luis Trapanese y otro, para instalar una línea de omnibus entre la localidad de Tablada del Yí y Montevideo, con seis coches, y realizando dos viajes diarios.

Al mismo tiempo dispuso elevar ese expediente a consideración de la Intendencia de Florida.

Pago autorizado

Por el Ministerio de Hacienda se acaba de autorizar a la Dirección General de Impuestos Directos, para entregar al Auxiliar de la Sucursal Departamental, Dn. Héctor Marsican, la cantidad de \$ 45, por concepto de gastos de estada en la Agencia de Rentas del Carmen, en la 4.a sección del Departamento.

Intendencia General del Ejército y la Marina**Licitación pública****70. Llamado**

Llámase a licitación pública para adquirir 52.500 kilos de leña destinados a atender los consumos del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N° 2, o cualquier otra Unidad que se destaque en Durazno, durante el período comprendido entre el 1.º de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1940, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la Administración del Regimiento General "Pablo Galarza" de Caballería N° 2, todos los días hábiles de 9 a 11 y 14 a 30 a 17 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 13 del mes en curso a la hora 10 en el Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N° 2, y en presencia de los integrantes que concurren al acto.

Cuartel en Durazno, Junio 1.º de 1940. — B. J. Reg "Gral. P. G." C. 2 — Tte. Cnel. Oscar S. Moreira.

cesivos ascensos por día el 22 en adelante.

Probabilidades de lluvia — Del 10 al 14 probable por más de un día; por el 21; y algo pronunciada por el 29 al 30.

Nuestras haciendas en Tablada

En esta semana se han registrado las siguientes ventas de haciendas procedentes de establecimientos de nuestro Departamento, y que se han realizado en la Tablada de Montevideo:

De José Alfonso, 400 nov. a 130; — de Sucesión Caorsi, 14 bueyes a 100; — de Santiago Barberay, 40 nov. a 120; — de E. Sosa Mendy, 40 id. a 120; — de Santiago Laborde, 40 id. a 120; — de Cooperativa de Abasto, 22 vacas a 107; — de E. Ramos, 4 terneros a 10, 2 id. a 116, 15 id. a 88, 3 id. a 95, un nov. a 110, 5 vacas y 85 y 5 id. a 75; — de E. Torres Negreira, 36 vacas a 102 y 23 terneros a 116.

—

Subvención votada

La Comisión de Vecinos, que preside el Sr. Ignacio Acuña, y que se ha constituido para levantar un edificio escolar en un predio donado por el distinguido vecino, Sr. Timoteo Acuña, en el paraje Caballero, se dirigió a la Intendencia, solicitándole su cooperación para el levantamiento del citado edificio.

Atendiendo a esta petición, el señor Burghetto, dispuso votar la cantidad de Cien pesos, a favor de la citada Comisión.

Pronósticos climatéricos

El Sr. José M. Bergeiro, acaba de formular los siguientes pronósticos climatéricos, para el corriente mes de Junio:

Temperatura — En ascenso desde el 6 hasta el resto de la primera década; tendiendo a descender posteriormente, para reaniciar una onda saluaria de su-

edad en carácter de préstamo de alimentación de los damnificados por la reciente creciente del Yí, y cuyas viviendas fueron anegadas por el agua.

Esa cantidad se descargará del rubro "Extraordinarios".

Dr. Elvio Martínez Pueta**MÉDICO OCULISTA**

y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCION DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 13	JU 10	SABADO 13
FEBRERO	" 10	AGOSTO	" 10
MARZO	" 9	SETIEMBRE	" 14
ABRIL	" 13	OCTUBRE	" 12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE	" 9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE	" 14

HORAS de CONSULTAS: De Tarde Solamente de 1.30 a 7

NOTA — Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TÓROS, se dará consultas en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

Consultorio en Montevideo:

Call. eVázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 4-68-66

reuniones turísticas, realizadas en las casas de los siguientes interesados.

B. Carballedo Etchebarne, Francisco A. Sánchez, Raúl García, Bruno Miraldo, e Isaías M. León (dos reuniones).

Sentencia de divorcio

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.º Turno de Montevideo, ha comunicado a la Intendencia, para la anotación correspondiente en los libros, que por sentencia recientemente dictada, ha sido decretado el divorcio del matrimonio contraído en esta ciudad, el día 24 de Mayo de 1934, entre Da. Demetra Llerida Arias Larrauri y Dn. Nicolás Stambuck.

Carnets de identidad

La Oficina Dactiloscópica de la Jefatura de Policía ha expedido durante el mes pasado veinticinco carnets de identidad, percibiendo por tal concepto la cantidad de \$ 24.60, que fué satisfecha por los siguientes interesados:

Constancia A. Garro, Washington C. Vignoli, Cipriano Turbó, Latino A. Leira, Hugo Daniel Benítez, Azael Aquilo Reyes, Abraham Germano, Omar Aratti, Nelson N. Martínez, Berta G. de Colillas, Juan Pedro Raviolo, Vicente Cardone, Albinia C. de Ghezatti, Antonio A. Paisal, Venancio Ramón Silvera, Crispín Angel Aguiar, Atsenio Vicente Rodríguez, Magdalena Michelena, María Eleuteria González, Humberto M. Casañol, Pablo Walter Scala, Pablo Sala, María E. Caballero Alem, Martín D. Melgar y María A. Caballero de Sala.

CARRERAS

Durante el pasado mes, en la Contaduría de la Jefatura de Policía, fué satisfecha la cantidad de \$ 90, por concepto de seis y María A. Caballero de Sala.

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

Hipódromo Independencia de Durazno

LLAMASE a todas las personas que se consideren a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayraguer
Secretario

Durazno, Octubre 30 de 1938

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA DURAZNO.



OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gómez», en las Cañas, 6. a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandi del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligade Trabajo Cádernos

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle No.

EDICTO.— Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Pedro R. González, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Durazno, 8 de Mayo de 1940.— Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO.— Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Pedro R. González, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Durazno, 8 de Mayo de 1940.— Raúl Ferreira, Actuario.

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Productos potreros de toda clase, elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes
18 y Sarandi. — Tel. Vila

AVISE

La ley del momento es avisar Avise.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

Avise!

Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N° 150.

VENDO

Urgente 1500 hectáreas de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hectárea. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO.— Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silvano Cagiano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Durazno, 8 de Mayo de 1940.— Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO.— Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña GUMER SINDA LUISA ARISMENDES o ARISMENDI DE TORENA citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Durazno, 8 de Abril de 1940.— Raúl Ferreira, Actuario.

Venta de un caballo

Se ofrece en venta el conocido paje Zopelín, de 4 años, ganador de tres carreras en el Hipódromo Independencia y compañía. — Precio módico. — Ocurrir: Manolo Rodríguez, en María Ceja, 2. a sección, o en esta ciudad, calle Eusebio Iríz, 990.

Auto en venta

Se ofrece en venta un auto Rugby 4 en perfecta marcha, con 4 gomas, lápiz y pintura nuevas.

— Se vende barato. — Ocurrir: L. Fernández, Bolívar, 914. — Durazno.

XXXX XXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

RESTAURANT "El Tabaré"

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.
Precios Módicos
Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

PASTA EXTRA-FENOLADA sin veneno

"La Prensa" 1000

ESPECIAL PARAGUAS

de color y negro

Local Yi

de RAÚL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA